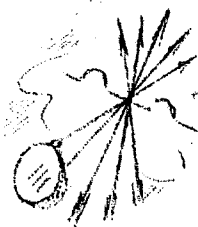


# EDITORIAL



Las dos columnas que sustentan a nuestro Movimiento, son la doctrina y la acción. De la coordinación y equilibrio existente entre estos dos pilares, dependerá la actuación política que en la vida nacional tenga nuestra Organización. Ni de una cosa ni de la otra, se puede prescindir, ni tampoco inclinarnos más a favor de una o de la otra. Si prescindimos de la acción nos quedaríamos con una pura disposición doctrinal. Y si prescindimos de la doctrina, del pensamiento, con la acción solamente iríamos a parar a la pura barbarie.

La acción no es solamente aquello que caracteriza y justifica una doctrina o un partido. La acción no significa tampoco violencia. La mejor política consistirá en realizar un ideal revolucionario basado en su doctrina, sin que tenga que usar la violencia pero usando de la acción. Y si algunas circunstancias lo exigieren, utilizar la única dialéctica admisible.

El equilibrio de estos dos terminos nos vendrá a dar las soluciones necesarias para cada momento preciso. Si teniendo un sentido total de lo que se quiere este mismo sentido nos irá diciendo como debemos obrar y qué debemos preferir, como actuar ante cada problema que la vida nos presente y como resolverlo.

Por este camino de la acción y del pensamiento, adecuado a la época en que se vive, a por donde hemos de llegar y aferrar en conseguir y hacer palpable la revolución que pretendemos.

El fallo de uno de estos dos pilares, doctrina y acción, acarrearían el desmoronamiento de todo el edificio construido sobre ellos. De la coordinación nos vendrá la solución que escriba, como se ha dicho, "en adeduar perfecta y exactamente lo que se siente con lo que se piensa, lo que se piensa con lo que se dice, y lo que se dice con lo que se hace".



¡¡ARRIBA ESPAÑA!!